

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.040

25 ejemplares 75 céntimos  
Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero.

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Teléfono núm. 7 160 pesetas.  
10

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Almería, 16 y 18. La publicación se realiza de 2 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIO: 30 cts. de pés. Linceo se publica plena; 25 id. en tercera y 10 en cuarta. Precio de suscripción anual.

Linceo 100  
Teléfono 874

ALMERIA—Miércoles 14 de Mayo de 1902

## ALIANZA:

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para tratar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de sériles, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcalda de Riba, Barcelona.

## UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

## PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León. -Tiendas 6 y Rostrico.-Almería

## GRAN ESTABLECIMIENTO balneario de Alhama de Almería.

Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cárnicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46 °C.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico Director Interino, D. Juan Company Giménez.

Aguas sulfocálcicas en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo neurastenico, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.

Cochas diarias a la capital y a la estación de Santa Fé de Mondújar.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 2, principal, aquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los festivos.

Nota.—Asistencia a domicilio solo en casos extraordinarios.

## UNA CARTA.

Hemos recibido la siguiente:

“Mucho ej., almerienses.

Ya que para todo lo que se relaciona con la política vivimos diferentes, aburridos, apáticos, por razones hasta cierto punto justificadas, puesto que nadie debe luchar contra el imposible, pensemos al menos en la salud y bienestar de esta hermosa ciudad, que nos ha visto nacer, que tantos anhelos despierta, que tan risueñas esperanzas nos hace concebir a todos.

De un modo artero, con mañosa habilidad, hoy una, mañana otra, se introducen reformas y abusos perjudiciales al vecindario de la capital, envalentonados los innovadores por la indiferencia de los almerienses, que olvidan el poder de un pueblo unido y la potencialidad de su razón en las reclamaciones.

El transporte y embarcadero de los minerales por medio de las cales y en los muelles ó diques del Puerto, es altamente perjudicial a la salud pública, a los intereses generales de estos vecinos y al ornato y embellecimiento de la capital; esto es incontestable, no tiene réplica, estaba previsto.

Y siendo así, ¿cómo, pues, hay

autoridades, Corporaciones, Municipal ó Provincial, que autoricen ni tolere semejantes desatinos? A quién representan esas autoridades; qué intereses defienden? A su amor propio, a sus amigos ó pañaguados? ¿Qué linaje de absolutismo es el que en ocasiones soporan los hijos de Almería?

Ignorais vosotros, oh, almerienses! lo que puede un pueblo pacífico y honrado que protesta de mil modos un dia y otro, hasta en legal y pública manifestación contra ciertos hechos y determinadas disposiciones que vuestros representantes realizan á ciencia y paciencia de que os perjudican?

Alerta y no dormirse! Que si el transporte de los hierros por la calle de Pescadores y el Malecón, ha puesto inservible dicho paseo y las casas de media ciudad, la aplicación que para embarcar dichos minerales se da al anden de costa en el dique de Levante, inutilizará por completo, de seguro, todas las casas de la capital y hará abordable el Paseo del Príncipe, sin relevar de esa pejiguera al del Malecón.

La razón de esto que decimos, es más clara que la luz del medio día; si los que autorizan y preconizan semejantes desatinos no la quieren ver, su cuenta les tendrá; más no por eso, lo hemos de tolerar los vecinos de Almería.

Los vientos dominantes aquí, son de Levante y Poniente, algunas veces del Sur; pero los dos primeros, más ó menos inclinados a dicho cuadrante, alternan con violencia y frecuencia tan abrumadora, que quizás no haya en España otro pueblo tan azotado por los vientos, como este.

Pues bien; con el viento de Levante fijo ó inclinado al Sur, el paseo del Malecón y el del Príncipe y todas las calles de la ciudad, quedarán hechas un asco.

Con los vientos de Poniente y Sur, resulta lo mismo, con el del Sur es el acabose.

¿Qué es preciso atender á los intereses de los mineros de la provincia, me direís? Perfectamente, nada más justo. Pero, y los intereses de los demás, que son mayores? ¿Se van á perjudicar los más por los menos? No hay en España más provincia minera que la nuestra? ¿Qué se hace en Bilbao, Huelva y otras capitales? No hay bastante costa desde la estación del ferrocarril hasta la desembocadura del río Andarax? No encuentran nuestros sábios ediles y diputados provinciales medios de conciliación entre tanto interés encontrado?

Y siendo así, ¿cómo, pues, hay

que criterio jurídico informa el

que se perjudiquen cincuenta mil habitantes de esta ciudad, para favorecer la industria que interesa á tres ó cuatro mil propietarios, mineros extranjeros, de esta provincia y de las demás de España?

El transporte desde la boca de la mina, embarcadero y exportación de los minerales, entra y debe entrar en los gastos de explotación de la minería, y por ningún concepto aplicarlos á los habitantes de esta ciudad con los inconvenientes y perjuicios que eso ocaasiona.

Siguen las firmas de varios vecinos de esta capital.

## ACUARELA.

Dios sobre todo.

Cuarenta y cuatro mil forasteros entraron el dia 12 en Madrid. Dios tenga compasión de los vecinos de la coronada villa!

Y de todos los demás españoles; y que su Providencia no esté ociosa, ó al menos, que en ciertos asuntos nos la haga tan visible que la veamos palpablemente.

Porque en el último Consejo de Ministros, la Reina lloró, los Ministros estuvieron muy afectados, Sagasta pronunció un discurso de despedida y...

Silvela aconsejando que después de la jura del Rey continúen los liberales en el poder. Canalejas retirándose por el foro en vuelto en la bandera de su republicanismo científico con el evangelio socialista debajo del brazo.

Y, sobre todo, Sagasta lloroso y afectado.

Dios nos coja confesados!

ca religiosa que ha tenido España, pero si de los más inspirados y de los que mejor han sabido dar á sus obras el carácter solemne y religioso que es preciso á todas las de su género para que cumplan su verdadera misión, debiendo consignarse, para gloria del ilustre músico, que si su fundación no estuvo á la altura de su inspiración, no fué por falta de talento, sino por haber vivido muchos años consagrado en un todo á la enseñanza para atender á la subsistencia de él y de los suyos, por cuyo motivo solamente en muy raras ocasiones pudo dedicarse á la composición, no obstante lo cual dejó escritas suficiente número de obras meritísimas para que su nombre haya merecido los honores de ser colocado en el catálogo de compositores ilustres.

Vió Vilanova la luz primera en la capital de Cataluña, en los primeros días de Enero de 1801; comenzó sus estudios artísticos en muy temprana edad, tanto que cuando tenía ocho años los suspendió por tener que abandonar con su familia á Barcelona, a consecuencia de la invasión francesa, no regresando á su ciudad natal hasta 1814; entonces reanudó sus estudios bajo la dirección del célebre Queralt, quien hizo de él su discípulo predilecto y acaso el que más honró su nombre.

En 1829 se trasladó á Milán, y al lado del ilustre compositor Bonifacio Asioli y del no menos célebre Piantadina, profesor del Conservatorio de aquella ciudad, amplió y completó sus estudios, pues con las lecciones de tan famosos artistas se perfeccionó en armonía y composición. Aunque su ausencia de Milán no fue larga, de ella resultó bastante provecho para el arte y para Vilanova, quien á su regreso á Barcelona fué nombrado maestro de capilla de la Catedral, y á consecuencia de su cargo, compuso entonces buen número de obras religiosas, entre las que descuellan una misa y una piega, ambas tan ricas en melodías y armonización como en carácter religioso.

Por el año 1833, obedeciendo á influencias ajena, abandonó su cargo para trasladarse á Valencia para dirigir una compañía de ópera italiana, con que había de recorrer las principales ciudades de España; más al poco tiempo cada artista tiró por su lado y Vilanova, desposeído de su cargo de maestro de capilla, se encontró en medio de la calle y sin recursos para cubrir las necesidades de su casa.

Para salir de su aflictiva situación dedicóse á la enseñanza de la música, á la que estuvo consagrado constantemente hasta que en 14 de Mayo de 1870 hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE CUEVAS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy Sr. mío y amigo: La piz reina en esta población y en Sierra Almagra donde los obreros ocupan sus puestos en el laboreo de las minas convencidos de que el sistema á que se opusieron, es el único que les proporciona la economía y el莎or, con que atendan á la alimentación de su familia, afeccionados por lo que les sucede cuando se ocupan en las de Mazarrón, Lomo de Bas y Linares que regresan á esta población sin obtener utilidad ni ventaja de ninguna clase.

En mi carta última al ocuparme de D. Diego R. Segura Campo que ha recorrido toda la Sierra, incurri en la deficiency de la manifestación de que una bala había pasado rozando su oreja cuando fueron muchas, pues se encontró en medio del fuego.

La acción y la reacción se suceden siempre con la regularidad del péndulo y lo que antes se repudiaba, en la actualidad se desea con la mayor ansia, por los que en Sierra Almagra trabajan.

Llega hoy la noticia de otra grave y complicada «husiga» de los obreros de Béjar que piden concesiones á la poderosa Compañía de Aguilar. No es ésta la primera vez que se conducen en estos términos. Aumenta su importancia la circunstancia de que tienen fondos de resistencia proporcionados por la continuidad de sus jornales y que se asientan del territorio para dedicarse á otra clase de trabajos en pares y dianas como escoche, la huella se dilata mucho y el problema de su resolución será remoto si no se acude con discreción y energía á ponerle pronto y eficaz remedio con transacciones hermosas entre patronos y obreros.

De V. atto. s. s. q. b. s. m.,  
El Correspondal.

Cuevas 12 de Mayo de 1902

El maestro Vilanova.

14 DE MAYO.

D. Ramón Vilanova no fué de los más fecundos compositores de mís-

tas veces restituida en virtud de los tratados de paz sucesivos.

Ocurrieron grandes terremotos en 1867 y 1889. En 18 de Agosto de 1891, sufrió grandes pérdidas, calculadas en 50 millones de francos, debido á un ciclón acompañado de un terremoto, perciendo 378 personas.

Es uno de esos países hermosos que desgraciadamente tienen por inconvenientes, las erupciones volcánicas y el vomito.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

SUMARIO: Un suceso extraordinario. — Estudios antropométricos. — El hecho. — Menos mal. — Trabajo notable. — Piernas y cejas. — Un dedo. — Segurísima identificación. — ¡Ay, si no es segura!...

Con motivo de un hecho sumamente raro, del que dió cuenta hace unos días la prensa de Londres, población en donde el suceso ha ocurrido, varios eminentes antropólogos de Francia, Bélgica y Inglaterra, se han ocupado muy recientemente en llevar a cabo curiosas experiencias relacionadas con su especialidad.

Producto de aquellas han sido algunos folletos muy interesantes, entre los que por los nuevos datos, verdaderamente originalísimos, que aporta á la Antropología, sobresale el del profesor Landeck Bron.

Pero antes de recoger lo más saliente de este trabajo, indicaremos brevemente el hecho que á tales nuevos estudios ha dado motivo.

Recluido en la cárcel destinada en Londres á los deudores un conocido industrial de la «City», llamado Adam Quesi, por negarse á pagar ciertas cuentas, resultó al ser reconocido en el Gabinete Antropométrico correspondiente, que algunas de las dimensiones de su cuerpo coincidían con las de cierto criminal que varias veces había cumplido condena en la cárcel ordinaria á consecuencia de sus fechorías.

El hecho extraño mucho, desde luego, á todos los hombres de ciencia dedicados á la Antropometría, tanto más cuanto que la coincidencia era exactísima, precisamente en aquellas dimensiones que relacionadas entre sí, se habían tenido como «únicas» en cada individuo y como bases seguras á indubitable para llegar á la identificación de una persona.

Por fortuna para Adam Quesi, era y es lo suficientemente conocido, pues á haberse tratado de otro que hubiese sido un pobre diablo, el infeliz, no obstante sus protestas, hubiese pasado por el terrible crimen con quien en mala hora quisiera coincidir algunas de sus dimensiones.

Esto ha sido la causa de que los discípulos de Bertillon hayan profundizado en sus estudios, merced á los cuales acaba de ganar no poco terreno la Antropología aplicada y la Antropometría, esto es, la ciencia para medir (esa en peso ó en volumen) al hombre, como su denominación lo indica del griego «antropos» que significa «hombre» y «metron» «medida».

Volviendo ahora al trabajo del profesor Landeck Bron, diremos que entre las diferentes observaciones que ha hecho, y las afirmaciones que sostiene, está la de haber descubierto que la relación entre la longitud de las piernas de un sujeto y su tronco, es exactamente igual á la que existe entre la longitud del brazo, desde su arranque al codo y la que hay desde éste á la muñeca. Es decir, que estas medidas que por medio de compases y otros instrumentos se pueden medir con grandísima precisión, tomando por extremos los puntos precisos de las articulaciones de que se trate, arrojan una proporción fija que puede formularse diciendo:

«Piernas: tronco, cúbico, radio».

No puede objetarse que en el individuo es siempre más larga una pierna que otra, por que corriendo igual con los brazos, si poco que el círculo se rectifique aparece inviable la misma proporción formulada.

El arco de las cejas—y ésta es otra de las afirmaciones nuevas—corres-

Hé aquí las nociones generales de la Isla en donde ha ocurrido una horroiosa catástrofe:

La Isla de la Martinica (990 kilómetros cuadrados; población, 160.000 habitantes, incluyendo 10.000 blancos, con dos puertos de mar, á saber, la capital Fort de France, y San Pedro ó sea la población de unos 26.000 habitantes, de cuya completa destrucción por una erupción volcánica que acaba de dar cuenta el telégrafo y la prensa, es una de las Antillas menores y constituye con Guadalupe, su hermana, dos ferocísimas colonias pertenecientes á la Francia.

Sus principales productos son el azúcar, el ron, la té, el cacao, el algodón, las maderas tintóreas y la vainilla, etc., por un valor total de 30 a 35 millones de francos.

Desembocó en 1493 por Cristóbal Colón, fué colonizada por Francia en 1635.

Tres veces fué tomada por los ingleses (1762, 1797 y 1809) y otras tan-

ponde siempre al arco de un círculo que tiene por radio el mismo que el arco de la parte superior del pabellón de la oreja.

Asimismo el dedo índice de la mano derecha, claro es que tratándose de una persona que no sea zurda, ambidiestra, ni de mano defectuosa, corresponde á una longitud igual a la del dedo meñique de la izquierda más un sexto de este.

En cuanto al volumen del cráneo, en relación con el ángulo facial, también ha hecho importantes descubrimientos que de un modo infalible llevan indudablemente á la identificación personal.

Por último, en esqueletos ha hecho también grandes estudios, sobre todo en lo que se refiere á las cubicaciones de las capacidades craneanas.

Dignos de loa son estos esfuerzos de los sabios, pero sería curioso conocer lo que acerca de estos «seguros medios de identificación pensaría el honrado comerciante de la City, expues por sus dimensiones á ser confundido con un sacamantecas ó con un Jack el «desripador».

DR. TRAVELLER.



## LAS FLORES

Mayo es el mes de las flores y de los perfumes y de las alegrías.

Es el mes en que la Naturaleza se ataviá de sus mejores galas; el mes en que abren sus corolas las blancas azucenas, emblema de la pureza, el mes en que la vida se renueva y se ampara con delicia y fruición infinita, el ambiente suave y embalsamado por las rosas y los claveles.

Las flores, esos seres que todo lo alegran con su presencia, que constituyen el más preciado adorno de la Naturaleza, su más eloquente manifestación de vida y variedad, son las que reinan en el mes de Mayo.

Donde no hay flores, falta todo.

Resorean la vista, dan perfumes delicados, difunden el contento por doquier.

Serés de efímera existencia, erguidas airoosas en sus tallos, vivén poco, pero en ese tiempo mucho nos dejan.

Les vemos en los altares simbolizando la ofrenda del alma creyente que allí la lleva como dón preciado; les vemos en los jardines alegrando con sus matices el recinto y embalsamando con sus perfumes el ambiente; les vemos prendidas entre los negros ó dorados rizos de las mujeres, al par que rematando un hermoso busto, haciendo «pendant» con encendidos lábios ó arreboladas mejillas; les vemos entre los hierros de la reja donde cantamos el himno de nuestros amores confundiendo sus perfumes con el aliento de la mujer que amamos; les vemos en todas partes reinando orgullosas, como la manifestación más eloquente de la vida y de la alegría.

Ellas lo embellecen todo. Hasta la severidad imponente de las tumbas, porque allí, en el recinto de la muerte, allí donde todo es expresión del «no ser», donde todo reposa en el sueño eterno, donde todo revela la fragilidad de la existencia, las flores son la nota simpática, el lazo de unión que ata por el recuerdo á los que abandonaron la tierra y los que en ella están todavía arrastrando sus amarguras ó contentos.

Las flores hablan al alma y tienen su significado. Hablan al alma alegrándola con sus matices vivos y de una diversidad encantadora; tienen su significado, porque la vista de unas es para nosotros el anuncio de una dicha, de una esperanza que se logra y la contemplación de otras la expresión de un desengaño más que se alcanza.

Aún en nuestras amarguras nos sirven de consuelo; en nuestros infelices nos ofrecen lenitivos. Ellas nos recuerdan alegrías que pasaron, traen á la memoria reminiscencias risueñas que atañen con su retorno las horas de desaliento, y por virtud de mágicos influjo sus matices son las tintas con que se ván tiñendo, si quiera por poco tiempo, el bastante para olvidar algo de nuestros males, esos pensamientos negros, muy negros, plagados de siniestros y terribles fantasmas y horribles visiones, que se enseñorean del cerebro, cuando el peso de una desgracia nos amaga.

«Qué raro, pues, que amemos á las flores?»

Benditas sean ellas que en este mes en que reinan con toda su lozana, con toda su exuberancia, nos hacen olvidar muchas tristes ideas,

y recreando nuestra vista en sus galas de variados colores, y deleitándonos con sus delicados perfumes, evocan en nosotros remembranzas de felicidad pasadas, dichas que hubieron y contentos y alegrías que no vuelven.

A. JEREZ SANTAMARIA

## La Gaceta.

DIA 11.

MARINA.—Ley haciendo extensiva á la Armada la de 6 de Febrero último concediendo á los jefes y oficiales del ejército determinadas ventajas para el pase á la reserva.

Real orden disponiendo se verifique nuevo concurso para proveer las instalaciones foco-eléctricas de los cañoneros «Doña María de Molina», «Don Alvaro de Bazán» y «Marqués de la Victoria».

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan las sumas abonadas por varios mozos para redimirse del servicio militar activo.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS CIVIL Y DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo promovido por el procurador D. Pedro Tomé, contra la negativa del registrador de la propiedad de Puentearás a practicar una anotación de embargo.

DIRECCIÓN GENERAL DE CLASES PASIVAS.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la segunda quincena del mes de Abril último.

GOBERNACIÓN.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes del patronato instituido en Martos (Jaén) por D. José Teodoro Castilla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Subsecretaría.—Circular, encareciendo á los inspectores de primera enseñanza la remisión de datos estadísticos, ajustados en un todo á los estados que se acompañan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Circular, encareciendo á los inspectores de primera enseñanza la remisión de datos estadísticos, ajustados en un todo á los estados que se acompañan.

DOM JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos

Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camarero y económico.

15. REAL. 15.

ALMERIA.

**BOTICA CENTRAL**

(Provincia de Málaga)

Aguas azoadas, alcalinas, variedad amoniaca.

Curan las enfermedades del aparato respiratorio.—Específicas para los catarroso.

Especiales para las afecciones de la matriz, escrófula, anemia, reumatismo, esterilidad, masculinidad y femenina.

TEMPORADAS OFICIALES EN EL BALNEARIO: 1.º Desde 1.º de Mayo al 30 de Junio; 2.º Desde 1.º Septiembre al 31 de Octubre.

Se facilitan gratis folletos guías del agüista en Tolox, y pueden solicitarse, así como cuantos datos se deseen, dirigiéndose al Administrador de los Baños, en Tolox.

**GACETILLAS.**

La profesión de Sor Amparo de Santa Catalina.

El domingo á las 10 de la mañana, como ya anunciamos, tuvo lugar en el Barrio Alto y en el «Asilo de Ancianos desamparados», la profesión de la hermana Sor Amparo de Santa Catalina, empezando la misa, en medio de un gentío immense, á las diez de la mañana, oficiando el cura de Santiago D. Juan Escrivá, acompañado de la capilla de los semizaristas. El sermón estuvo á cargo del ilustrado presbítero D. Joaquín Peralta, el cual pronunció una sublime oración.

Fueron padrinos de Sor Amparo, D. Antonio Acosta y su señora doña Dalila Garzolini, los cuales después de concluida la ceremonia, pasaron al salón dispuesto al efecto, donde fueron obsequiados expléndidamente todos los invitados que asistieron al acto.

Sor Amparo recibió muchas felicitaciones.

Por la tarde, después de la novena y plática del ilustrísimo Sr. Obispo, salió por el claustro la procesión de la patrona del Asilo, la Virgen de los Desamparados, que fué llevada en andas por las Sras. de Mora, Garzoli,

ni y Valero, concurriendo al acto también parte de la banda municipal.

En el mismo día, y como tiene por costumbre todos los años, la señora esposa D. Luis Campos, dió una suculenta comida á los pobres del Asilo, siendo servida por varias señoritas que concurrieron al acto.

Magistrados.

Como varían los lectores en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, ha sido trasladado á esta capital con el cargo de Magistrado de la Audiencia, nuestro amigo D. José Escalano de la Peña, Juez de Inspección que fué de este partido.

El Magistrado D. Manuel J. Cardezas, ha sido trasladado con el mismo cargo á Bilbao.

Por la salud.

Con objeto de evitar que en esta ciudad se expendan alimentos adulterados, ó en malas condiciones, nuestro Alcalde ha pasado una comunicación á los concejales y tenientes de Alcaldes, encargándoles girar visita á todos los establecimientos en que se expenden géneros de consumo, recogiendo muestras especialmente de los artículos de primera necesidad, con objeto de someterlos al correspondiente análisis.

No dudamos de que los señores concejales pondrán su celo y actividad al servicio de una causa tan justa como es la defensa de la salud del vecindario.

Aplaudimos la acertada resolución del Sr. Alcalde de Alicante que es á quien se refiere la anterior noticia.

Conferencia.

En la iglesia parroquial de San Pedro, dará hoy dos conferencias para las artesanas y criadas de servicio, el R. P. Cadena, de la Compañía de Jesús.

El primero será de 5 á 6 de la mañana y el segundo de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

Elixir Ingenuina Grol.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO: dispepsias, gastritis, malas digestiones, inspecciones, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias.

Artículo.

La prensa de Méjico hace grandes elogios de un artículo que en dicha capital se ha publicado original de nuestro amigo el profesor de instrucción Primaria D. José Escamilla, titulado «América y su civilización».

Las melazas.

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda:

«Artículo único. El art. 7º de la ley de 19 de Diciembre de 1899 relativa á la creación, administración y cobranza del vigente impuesto del azúcar, se adiciona con el siguiente párrafo:

«Quedan igualmente exceptuadas del mismo pago de derecho: las melazas que contengan menos del 50 por 100 de azúcar cristalizable y salgar de las fábricas nacionales con destino á la alimentación del ganado ó al abono de las tierras, bajo las reglas de vigilancia y justificación de empleo que determine el ministerio de Hacienda.

Modista.

La acreditada modista Sra. Lola Cárdenas, ha trasladado su taller al piso principal de la casa que habitaba calle de Trajano número 4, por redimir mejores condiciones las habitaciones de dicho piso.

Recomendamos al público á la señora Cárdenas, porque es una de las modistas que confeccionan trajes con más gusto y elegancia.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el dia 12:

FINES.—Aplazados para el 3 de Junio:

Antonio Messa Martínez, Francisco García Navarro, Juan García Martínez y Ricardo Lorenzo Mateos.

Exceptuados:

Antonio García Gilabert, Justo López Solvá y José Ramos Tripiana.

Declarados soldados:

José Martínez Ortega y Francisco Loranzo Lloranzo.

CHERCOJ.—Aplazados para el 3 de Junio:

Mariano Saez López, Daniel González González, José Calandria Arellano y Miguel Saez López.

Exceptuados:

Serafín Saez López, José Rubio Díaz, Juan Alias Díaz y Juan González López.

Declarado soldado:

José Saez Rubio.

COBDAR.—Aplazado para el 2 de Junio:

Alejo Fuentes Almanzora.

Exceptuados:

Domingo Torrecillas Capel, Severino Avellaneda Torrecillas, José Fernández García, Federico Rodríguez Fuentes, Juan Padilla López y Juan Fuentes López.

Declarados soldado:

José Saez Rubio.

COBDAR.—Aplazado para el 2 de Junio:

Alejo Fuentes Almanzora.

Exceptuados:

Domingo Torrecillas Capel, Severino Avellaneda Torrecillas, José Fernández García, Federico Rodríguez Fuentes, Juan Padilla López y Juan Fuentes López.

Declarados soldado:

Idefonso Molina Martínez y Laureano Saez Sanchez.

Excluido temporalmente:

Francisco Tito Cortés.

LAROYA.—Aplazados para el 3 de Junio:

Pedro Ujaldón Martínez, Antonio Franco Prior, Constantino Pardo Rojas, Luis Perdo Robles, Pedro Martínez Franco y Angel Franco Franco.

Exceptuados:

Manuel Lozano Garrido, Basilio Domínguez Martínez, Pedro Medina Domínguez y Pedro Balvir Ujaldón.

Declarado prófugo:

José Moreno Jiménez.

Declarado soldado:

José González Lozano.

Excluido temporalmente:

Juan Moreno Pérez, Francisco Gárrido Sanchez y Juan Franco Félix.

LIJAR.—Aplazado para el 3 de Junio:

José González Lozano.

Salvador Giménez Soriano.

Exceptuados:

Bartolomé Soria Avellaneda, Diego Segovia Jiménez, Juan Fernández Domínguez, Antonio García Jiménez y Antonio Martín Soriano.

Excluido temporalmente:

Bartolomé Uribe Molina y Juan Segura Morón.

LUCAR.—Aplazado para el 3 de Junio:

Manuel Carrion Guirado, Diego Bautista Reina, Serafín Lorente Salas, Pedro Lopez Perez, Francisco Jiménez Agudo y Juan Vega Jiménez.

Exceptuados:

Juan Castillo Ruiz, Ramón Trujillo Salmerón, José Gallardo Resina, Rafael Lopez Cuevas, Ramón Lorente Navarro y José Sanchez García.

Declarados soldados:

# LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

**Capital: 4 millones de pesetas-Domicilio social: Pamplona**

**Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

A los exportadores de frutas.

Se confecionan toda clase de marcas tanto para barriles de uva como osja de frutas por Isabel Rodriguez Bustos, que vive en la calle de Arapiles, puerta del jardín de las oficinas de Obras de Puerto.

Precios medios y bien hechas.

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfareros 10 y 12.

**Pintura al óleo.**

Se venden cinco alegorías, propias para decorado de sala ó salón, pintadas por un célebre artista, el cual ha hecho sus estudios en las escuelas de Sevilla, Madrid y Roma y premiado en sus obras, en varias exposiciones.

En esta redacción podrán verse dichas alegorías. Su precio 150 pesetas cada una.

Interesante.

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos, es de éxito seguro en los catarro intestinales de los niños en todas sus edades.

Aqua Colonia que mata la extrana por su bajo precio y fino aroma igual la de Orive.

Toxferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Laetoxferina del Dr. Calzado. En farmacia 5 pesetas; por 550 la remite por correo el autor, P. del Sol, 9, Madrid.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piñá, de Barcelona, y que curan más pronto y rápidamente todas las enfermedades urinarias.

**AZUFRES**  
sublimados  
y molidos.  
S. Pedro e Hijo

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ver: Enchisterados.

ADIVINANZA.



¿Qué función anuncia este hombre lato? (La solución mañana).

Juego municipal.

DIAS 11, 12 y 13.

NACIMIENTOS

Ana Martínez Santo, Antonio Galvez González, Miguel Martínez López, Francisco Rueda Ferrer, Modesto Forte Salvador, Inocencia Martínez Almácijos, Alejandra Robles Gutiérrez, Antonio Segura César, María Miralles Escoz, Francisco Joya Quesada, Ignacio Casas del Agua, José Suárez Moreno, Carmen Molina Sanchez, Juana Pérez Ledesma, Natalia Ustarri Martín, María de los Dolores Martínez Díaz, María del Carmen Fernández Góngora, Liso, Antonio Sarrano Ceutor, Amparo Madolell Rude, María del Carmen Hernández Gómez, López García y José Soler Ledesma.

DEFUNCIONES.

Remedios Fornes Moya, Leocadia Martínez Treviño, Juan Quesada Martínez, María del Carmen González Gómez, Ramón Cortés Méndez, Ramona Sanchez Giménez, Manuel Sedano Iglesias, Isidro Matienzo Borde, Dolores Lloris Artero, Felipe Suárez Saldana, Angel Martínez, Juan Morales Rodríguez, Angles González Jaraiz e Irene Salvador Gómez.



Vapor Játiva

Saldrá el dia 14 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos.



Vapor Caball.

Saldrá de este puerto el dia 14 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella, Génova y Cete.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el dia 15 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio de Guixols, Cete y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**AVISO AL PÚBLICO**

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año, por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

**TELEGRAMAS.**  
**DE FABRA**

Desgraciados.

Madrid 13, 8.

Han llegado á la isla de La Dominica inglesa, numerosos individuos procedentes de la Martinica, en la más completa desnudez y llorando la muerte de sus familias.

Se les socorre inmediatamente en la medida de la posibilidad.

Doravives.

(A las 9.)

El presidente de la república Sr. Loubet ha manifestado á la comisión encargada de acudir en auxilio de las víctimas de San Pedro, que pone á su disposición 20 000 francos.

El Consejo de Ministros se ha suscrito por 5,500 francos.

Candidato.

(A las 10.)

El candidato á la presidencia de la república de Haití, que tiene más probabilidad de ser elegido, es el jefe

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hépital (estómago), Vichy-Célestine (vías urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas débiles, la sal Vichy Etat, ó los Comprimidos Vichy Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat (en cajas metálicas preoíntadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Ven-

to de Carabanchel, revistarán el Rey las Academias militares y naval.

PERPEN.

**Calzado**

En el establecimiento de José Rojas, encontrará el público un extenso surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 3.

**ARCA DE NOÉ.**

Droguería.—Plaza Bermúdez 3.

ESTRUCTO DE HULLA.

Cura toda enfermedad en los animales y en particular la Glosopeda ó mal de pezuña.

En este antiguo y hereditado establecimiento se acaba de recibir una gran partida de Sulfato de cobre inglés, Sulfato de hierro, Azufre molido puro, Sulfatadoras marca «Figaro» y azufradoras nuevo modelo, que ofrece á los pararrayos á precios sumamente económicos.

También tiene un extenso surtido en drogas para las artes á industrias. Pinturas preparadas y en polvo, específicos nacionales y extranjeros.

3 Bermúdez 3.

Frente á la Agencia de trasportes de los Sres. Muro y Diaz.

**Ulceras,**

herpetomas, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio seguro con el milagroso Balsamo.

Gallur Vivas.

Multitud de enfermos curados comprobando su eficacia.

De venta en la Farmacia del Rosario. Calle de la Reina á 1 peseta bote.

**GRANDES**

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Pérezález Burges, susod de Vda. de Julian Giménez, Obrero Obra y Poco.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta su la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Desembolso según la importancia de los pedidos.

**Venta**

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas.

También se vende una casa de dos naves.

Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, darán razón.

**TOS FERINA**

CURACIÓN CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sánchez.

De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vives Pérez.

**LA CIUDAD DE LONDRES**

Gran panería sastrería.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los gérmenes para la presente estación, figurando un buena colección de alpacas, estambres, driles de hilo y demás gérmenes de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niñas con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastrero.

OJO.—En la casa que viste más barato, más elegante y más preste.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

Almería.

Imp. de «La Crónica Meridional».

**DE NUESTRO**

**SERVICIO ESPECIAL**

Sagasta en Palacio.

Madrid 13, 14.

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio á dar cuenta á la Regente del resultado del Consejo de Ministros cele-

Desprendimiento.

(A las 20.)

En las canteras llamadas de San Cristóbal, cercanas á Pamplona, ha ocurrido un desprendimiento, resultando un muerto y cuatro heridos.

Revista por el Rey.

(A las 21.)

Mañana en el campamen-

Invitación para participar á la próxima

**Gran Lotería de Dinero****500.000**

MARCOS ó aproximadamente

**Ptas. 850.000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
1 Premios	75000
2 Premios	70000
1 Premio	65000
1 Premio	60000
1 Premio	55000
2 Premios	50000
1 Premio	40000
1 Premio	30000
1 Premios	20000
16 Premios	10000
56 Premios	5000
102 Premios	3000
156 Premios	2000
4 Premios	1500
612 Premios	1000
1030 Premios	300
36053 Premios	169
20968 Premios	250, 200
150, 148, 115, 100, 78,	
45 y 21.	

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Valentin y Cia.**  
HAMBURGO  
ALEMANIA.

**DIGESTIVO CLINICO**

El más poderoso  
remedio contra las

**ENFERMEDADES  
DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**RIBOSO DOLOR DE MUJAS CARRADAS**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo  
**EL Aibaf Sordna**  
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de un brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la infelicidad que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote.

**¡A los Sres. Autores, editores e impresores!**

ALCALA 23 - MADRID.

Teléfono 653 Dirección postal  
Aparicio nº 8**Primeras Casas en España**

que tiene montados y practica los nuevos procedimientos fotográficos Norte-Americanos

PERFECCIÓN en RAPIDEZ - ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Fotografiado de linea, el resultado cubierto

de media tintura (directo) recubrido

Cobertizo, bronceado ó niquelado

Los trabajos especiales estarán en cargo del 10 al 50

por 100 sobre la anterior tarifa, los que se nos entreguen

en blanco grande, se facturarán por la tarifa general.

La cantidad de los trabajos de esta Sociedad y la perfección

organización de sus trabajos, permiten seguir los en-

cargos con la mayor precisión á la información del día

los trabajos para próximas se remitirán por correo

certificado á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se hace responsable si se desea visitar sus

estudios y cuan la más completa y novedosa precios.

**JABON MIEL****MARCA****La Giralda**

Es el más suave y me-

jer perfumado

de los jabones para el

tocador

y para afeitarse

De venta en las buenas perfu-

merías.

**Café nervino medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas, número 32. Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**TRANVIAS AÉREAS Y**

CABLES DE ACERO

**A. Teste Meret y Comp.**  
LYON (Francia)

Construcción de travias aéreas para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estanados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, López Falcón, núm. 1.

**PURGACIONES**Curación rápida con la inyección de VOPOL  
DEL DOCTOR NEBRONI,  
EXTERNO DE LAS CLÍNICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estreñeces.

EL VOPOL no mancha.

EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antibenorrágicos conocidos.

El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.

**Manchas de la piel****Escrachaciones****granos, barrilles,****sarpullido****DESAPARECE USANDO****JABON BREA,****MARCA****"La Giralda"**

60 AÑOS DE EXITO

**NO MÁS CABELLOS BLANCOS  
AGUA SALLÉS**

(PROGRESIVA E INSTANTÁNEA)

El Agua Sallés progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y rinde su color primitivo: rubio, castaño, negro; y la instantánea les da color negro y moreno. Tan naturales parecen estas matizaciones que es imposible percibir que los cabellos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.

SALLÉS Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo-PARIS  
Vendedes en todas las Perfumerías y Peluquerías